



PUNTA ARENAS, Noviembre 20 de 2009

NUM. 3963 .- (SECCION "B").- VISTOS :

- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; 3781 de 02 de noviembre del 2009,

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°23 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día lunes 23 de noviembre del 2009, a las 12 00 horas, en la Sala de Concejo Municipal "Carlos González Yaksic", a objeto de tratar como único punto:

"MODIFICACION PRESUPUESTARIA"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.

Elvira Friz Valenzuela
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

DISTRIBUCION.

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo
- Archivo -